



DECRETO N° 2.578.-

LAJA, agosto 26 de 2010

VISTOS:

- 1) Programas Culturales año 2010.
- 2) Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09/12/2009, Acuerdo N° 219 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 3) D.A. N° 5.055 de fecha 31/12/2010 que aprueba Subprogramas Presupuestarios año 2010.
- 4) Programa "Tocata a Beneficio", de fecha agosto 2010.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar actividades que promuevan el desarrollo de la cultura en la comuna, a través de la música.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBASE:** Programa "Tocata a Beneficio", de fecha agosto 2010, por un monto máximo de \$300.000.- por servicios de amplificación e iluminación.
- 2.- **REALÍCESE:** la actividad el día 28 de agosto de 2010, en el gimnasio escuela D-975.
- 3.- **IMPÚTESE:** el gasto que origina el presente decreto al subprograma N° 06 "Programas Culturales" proyecto Actividades Jóvenes c.c. 600616 y sus respectivas cuentas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
(S)

MGV/MVG/vcl*26/08/2010

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Archivo SSMM
- Depto. Desarrollo Comunitario/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600-524651 - Fax: 534233



**PROGRAMA SOCIAL:
"TOCATA A BENEFICIO"**

FUNDAMENTACION:

La música es un arte, los jóvenes de nuestra comuna la transmiten a través de sus cualidades artísticas: el pop, la balada y el rock, son algunos de los estilos con los cuales nuestra juventud expresa sus sentimientos, es por ello que hoy en beneficio de Roberto Varas, los músicos de Laja se han unido para realizar una tocata, recursos que irán en su ayuda.

OBJETIVOS:

- Incentivar la actividad musical en la comuna.
- Realizar una tocata para beneficio.

METAS:

- Captar la mayor cantidad de jóvenes para que asistan al evento.

FECHA:

- 28 de agosto 2010.

LUGAR:

- Gimnasio Municipal Escuela D-975

FINANCIAMIENTO:

- Aporte Municipal

RESULTADOS ESPERADOS:

Realizar la tocata de manera exitosa, con la asistencia y participación de la comunidad en general.



MARIA W. DE BENITO GARRIDO
DIRECTORA
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, agosto de 2010